



Asesoría Jurídica
Oficina de Transparencia

OF. ORD. N° 228-7

ANT: 1. La Solicitud de Acceso a la Información
N° MU035T0001369 del 02.07.2018.

MAT: Deriva solicitud de información y comunica
al solicitante en conformidad al Art. 13° de la
Ley de Transparencia.

Cerro Navia,

06 JUL 2018

DE: MAURO TAMAYO ROZAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DE CERRO NAVIA

A: DON CLAUDIO VARELA URRUTIA
GERENTE CORPORACIÓN DE
DEPORTES DE CERRO NAVIA
Mapocho Norte 8115, Cerro Navia.

Junto con saludarlo, informo a usted que se ha recibido en nuestro Municipio la solicitud de acceso a la información pública N° MU035T0001369, de fecha 02.07.2018, cuyo literal es el siguiente: "Solicito cantidad y listado -descripción o nombre- de recintos deportivos (multicanchas, clubes, gimnasios, estacionamientos, etc.) municipales y/o privados que se utilicen para jugar tenis."

Dado que se trata de una materia que, de acuerdo con el Ordenamiento Jurídico, debiese conocer vuestro servicio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información, derivo el presente oficio para su respuesta.

Para llevar un completo expediente de cada atención, solicitamos tener a bien, enviarnos copia de la respuesta remitida al usuario vía email al correo electrónico transparencia@cerronavia.cl, correspondiente a la Of. de Transparencia Municipal.

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, poniendo en conocimiento que el encargado del órgano derivado es Don Claudio Varela Urrutia, correo electrónico: claudio.varela@cerronavia.cl, Teléfono: 22667631.

ATENTAMENTE,

MAURO TAMAYO ROZAS
ALCALDE

REP/MSA/MCT
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Gerente Corporación de Deportes
- 2.- Sr. Iván Sandoval Gómez
Ivan-sandoval@hotmail.com
- 3.- Alcaldía
- 4.- Asesoría Jurídica
- 5.- Oficina de Transparencia